



AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013 - 2016

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 186/2015

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 75 PRIMER PARRAFO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA Y 177, 186, 190 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA SE LEVANTA LA PRESENTE:

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA PÚBLICA

LUGAR Y FECHA: EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, SIENDO LAS **DOCE HORAS DEL DÍA 19 DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE**, SE PROCEDIÓ AL PRESENTE ACTO.

OBJETO: ENTREGA Y RECEPCIÓN FISICA DE LOS TRABAJOS RELATIVOS A LA OBRA DE **CANAL DE DESAGÜE EN AV. DE LA CANTERA Y AV. TOMAS VALLES VIVAR DEL FRACC. LA CANTERA**, LOS QUE FUERON EJECUTADOS POR LA EMPRESA CONTRATISTA **TEPORACA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.** Y QUE SE RECIBEN POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES. DE ACUERDO CON LA SOLICITUD REALIZADA POR LA EMPRESA CONTRATISTA MEDIANTE ESCRITO S/N DE FECHA 30/09/15, EN EL QUE SOLICITA LA RECEPCION DE LA OBRA, EN VIRTUD DE HABER CONCLUIDO LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO.

INTERVIENEN: POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, LOS **CC. INGS. EDMUNDO MELENDEZ LÓPEZ** EN SU CALIDAD DE JEFE DEL DEPTO DE CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA Y **MANUEL ESCOBEDO HERNÁNDEZ** EN SU CALIDAD DE RESIDENTE DE OBRA, QUIEN RECIBE; POR EL CONTRATISTA EL **ING. JOSÉ CARRASCO GÓMEZ**, EN SU CALIDAD DE SUPERINTENDENTE DE LA OBRA. QUIEN ENTREGA.

DATOS
BASICOS: CONTRATO NÚMERO: 186/2015 P.D. DE FECHA **03 DE JULIO DE 2015**.

MONTO
CONTRATADO: CONTRATO ORIGINAL: **\$1'185,938.74 (UN MILLON CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 74/100 M.N.)** CANTIDAD QUE NO INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

Camino a la
Presa Chuviscar No. 1108
Col. Campesina Nueva
C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Mex.

Conmutador 072
Tel./Fax Directo 418-65-51

Larga Distancia
(614) 200 48 00

www.mpiochihuahua.gob.mx

**CONSTRUYAMOS
FUTURO**



AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013 - 2016

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 186/2015

OFICIO DE AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL:
MUNICIPAL: 2015-PDM-33FM-OP-192

18 DE JUNIO DE 2015

PERIODO DE
EJECUCION: CONTRATO ORIGINAL 06 DE JULIO AL 02 DE OCTUBRE DEL 2015.

FECHA REAL DE TERMINACIÓN: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015

BITACORA FECHA DE INICIO 06/07/2015 FECHA DE CIERRE 30/09/2015

GARANTIA DE CUMPLIMIENTO, DE DEFECTOS Y/O VICIOS OCULTOS:	AFIANZADORA	No. De FIANZA	FECHA	IMPORTE
	ACE FIANZAS MONTERREY, S.A.	1660541	30 DE SEPTIEMBRE DE 2015	\$122,618.37

RELACION DE PAGOS DE ESTIMACIONES:

CONTRATO ORIGINAL

ESTIMACION	IMPORTE
ESTIMACIÓN 1	\$943,603.24
ESTIMACIÓN 2 Y ÚLTIMA	\$113,451.64
SUBTOTAL	\$1'057,054.88
I.V.A	\$169,128.78
TOTAL	\$1'226,183.66

EN RELACION AL IMPORTE CONTRATADO, MENOS LA CANTIDAD ESTIMADA, QUEDA UN SALDO POR FINIQUITAR DE **\$149,505.28 C/IVA**

EN ESTE ACTO EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA CONTRATISTA, HACE ENTREGA AL REPRESENTANTE DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES, DE LOS PLANOS DEFINITIVOS CORRESPONDIENTES A LA CONSTRUCCION FINAL, ASI COMO DE LOS MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO Y LOS CERTIFICADOS DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS BIENES INSTALADOS.

Camino a la
Presa Chuvistar No. 1108
Col. Campesina Nueva
C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Mex.

Conmutador 072
Tel./Fax Directo 418-65-51

Larga Distancia
(614) 200 48 00

www.mpiochihuahua.gob.mx





AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013 - 2016

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 186/2015

ASÍ COMO TAMBIÉN SE HACE CONSTAR QUE EL SUPERINTENDENTE DE LA OBRA ING. **JOSÉ CARRASCO GÓMEZ** HACE ENTREGA DEL ARCHIVO QUE CONTIENE DOCUMENTACIÓN DERIVADA DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, AL RESIDENTE DE OBRA C. ING. **MANUEL ESCOBEDO HERNÁNDEZ**.

LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, SE RESERVA EL DERECHO DE HACER CUALQUIER RECLAMACIÓN POSTERIOR Y EL CONTRATISTA QUEDA OBLIGADO A RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN EN LA MISMA, DE LOS VICIOS OCULTOS, Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO RESPECTIVO, EN LA LEGISLACIÓN APLICABLE.

DESPUÉS DE LEÍDA Y RATIFICADA POR LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN Y NO HABIENDO OTRA COSA QUE ASENTAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA FIRMÁNDOLA DE CONFORMIDAD.

POR LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

ING. EDMUNDO MELENDEZ LÓPEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN
DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA

ING. MANUEL ESCOBEDO HERNÁNDEZ
RESIDENTE DE OBRA

POR LA EMPRESA CONTRATISTA

ING. JOSÉ CARRASCO GÓMEZ
REPRESENTANTE LEGAL DE
TEPORACA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.